

G.A.072217

VIG19082016

<H>RESOLUCIÓN G.A.722/17</>

<H>VISTO</> que por Resolución de la Gerencia de Abastecimientos G.A.

721/17 , se dispuso la adjudicación a WALTER HUGO S.A de la Licitación

Abreviada Y50524, cuyo objeto es el servicio de equipamiento de oficina

destinado la Sub-Gerencia Medicina Laboral de UTE, que fuera solicitada

por PRS, por el monto de \$ 1.070.392,90 (impuestos incluidos);

<H>RESULTANDO </> que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;

<H>CONSIDERANDO:</> <H>I)</> que el Rubro 3 no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;

<H> II) </>que, no obstante resulta imprescindible contar

con el servicio de equipamiento del que trata la presente contratación,

en función de lo informado por la oficina usuaria;

<H>ATENTO</> a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente División Abastecimientos por

Resolución

N° 11.-447 del 1/04/11 y R16.-1482 del 30/06/16

<H>SE RESUELVE;</>

<H>-,,Reiterar </> el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Gerencia de Sector Compras.

UT476390 02.10.2017. SILVIA LIZ MOREIRA